

1

ORIGEN Y DESARROLLO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

El castellano o español deriva del latín, la lengua hablada en el Imperio Romano, por eso tanto al español como al resto de las lenguas europeas que se originaron a partir del latín – portugués, gallego, catalán, francés, italiano y rumano, principalmente– se les conoce como lenguas románicas o neolatinas. Todas estas lenguas comenzaron por ser meras variedades del latín vulgar hablado en cada una de las zonas de lo que se conoce como “romania”; con el paso del tiempo esas variedades pasaron a ser dialectos (y ahí se quedaron muchas). Por fin, tras siglos de evolución fonética, morfosintáctica y léxica ese latín dialectal fue transformándose hasta perderse y dar paso a las nuevas lenguas, entre ellas el castellano, con un sistema fonológico y gramatical singular. Como toda lengua, el castellano desde sus orígenes no ha parado de evolucionar, enriqueciéndose o perdiendo rasgos, debido a diversas influencias, desde el árabe en plena Edad Media hasta el inglés en la actualidad.

ORIGEN

1. Lenguas prerromanas en la península: la influencia del sustrato

Antes de su romanización, la Península estaba habitada por un mosaico de pueblos con sus propias costumbres y lenguas. Las lenguas más extendidas eran las célticas (de origen indoeuropeo), las iberas (emparentadas con lenguas del norte de África) y el vasco (de origen incierto). Estas lenguas prerromanas convivían con otras, menos extendidas, de origen mediterráneo, como las fenicias y tartesias.

Alrededor del siglo II se produjo la romanización de la Península, proceso que supuso la adopción de la cultura, la lengua, las tradiciones, las leyes y el modo de vida de los romanos por parte de los pueblos conquistados. Este proceso se extiende a lo largo de siglos, y por lo tanto, hubo un largo período de convivencia entre el latín y las lenguas prerromanas. Con el paso del tiempo, sin embargo, el latín, por su carácter utilitario, fue imponiéndose e hizo caer en el olvido al resto de lenguas, excepto al vasco que aún se conserva.

Aunque desaparecieron ante el empuje del latín, las lenguas prerromanas imprimieron algunos rasgos lingüísticos a la lengua dominante: es lo que se conoce como influencia del sustrato prerromano. Algunos rasgos son la pérdida de la F- inicial o la ausencia del fonema /v/ (posible influencia vasca), evolución del grupo /kt/>/ch/ (NOCTE>*noche*) de origen celta, uso de la terminación *-asco* (*peñasco*, *borrasca*) y palabras como *abarca*, *braga*, *barro*, *perro*, *álamo*, *vega* etc

2. La latinización de la Península Ibérica

A partir del año 218 a.C. comienza la romanización de la Península Ibérica con la implantación del sistema y las costumbres del Imperio Romano. Se produce una transformación en todos los órdenes de la vida: agricultura, sociedad, religión, organización jurídica, económica y militar, etc. Como señalábamos más arriba, de forma paulatina se va produciendo también la latinización de la Península, esto es, el latín poco a poco va desplazando a las distintas lenguas prerromanas para convertirse en la lengua dominante de comunicación. Sin embargo, la modalidad del latín que se propaga fue el latín vulgar, esto es, la lengua hablada por el pueblo, por los soldados, etc., que presentaba importantes diferencias con respecto al latín clásico, lengua del ámbito culto y escrito.

3. La influencia del superestrato: las lenguas germánicas

A partir del siglo V, ya d.C., se produce la llamada “disgregación lingüística de la romanía”, en otras palabras: el latín hablado en todo el Imperio Romano durante siglos se va a aislar y fragmentar en múltiples zonas lingüísticas como consecuencia de las distintas invasiones bárbaras que disgregaron en varias zonas aisladas el extenso territorio del imperio. A pesar de su dominio militar, los distintos grupos de origen germánicos no logran imponer sus propias lenguas sobre el latín, que se mantiene como lengua en la mayor parte de la Europa occidental. Sin embargo, debido a este aislamiento, en cada zona el latín evoluciona de manera diferente y va adoptando algunos rasgos lingüísticos de esas lenguas bárbaras: es lo que se conoce como la influencia del superestrato. Lentamente se van a ir forjando distintas modalidades lingüísticas del latín que, si bien ya se van alejando de la lengua originaria como dialectos, todavía no han pasado a ser lenguas completamente independientes.

En la Península Ibérica, además de algunas zonas con presencia de vándalos, suevos y alanos, se establecieron principalmente los visigodos, que se convirtieron al cristianismo y, por supuesto, adoptaron el latín. Sin embargo, por influencia del superestrato, también pasaron palabras de origen germánico al latín hablado en la Península. Además de la terminación *-engo* (realengo), nos encontramos con términos relacionados con la guerra (*tregua, espuela, espía, bandido, orgullo, dardo*), nombres propios (Fernando, Rodrigo, Elvira, Gonzalo) u otras palabras: *ganso* o *gavilán*.

4. La influencia árabe

Desde el año 711 hasta 1492 se produce la convivencia entre la variedad transformada del latín que ya se hablaba en la Península y la lengua árabe. Tantos siglos de convivencia influyen indudablemente en la lengua que será el castellano, sobretodo en el léxico: hay unas 4000 palabras de origen árabe (arabismos) en el castellano. A través del árabe pasaron también palabras de otros idiomas como *ajedrez* (sánscrito), *naranja* (persa) o *arroz* (griego). Es característico de los arabismos la anteposición del artículo árabe /al-/. Buena parte del vocabulario de origen árabe está relacionado con el ámbito doméstico y culinario debido a que se trataba de una cultura mucho más refinada que la visigoda: *ajuar, algodón, albornoz, almohada, almacén, babucha, taza, alfombra, azafrán, azúcar, alcachofa...*, con la técnica: *alfarero, albañil, acequia, alberca*. Además quedan en la toponimia numerosos nombres: Guadalquivir, Gibraltar, Algeciras...

DESARROLLO

El latín peninsular fue poco a poco transformándose, sobre todo a lo largo de los siglos medievales. Algunos de los cambios más significativos fueron la pérdida de las declinaciones latinas, sustituidas por las preposiciones; la simplificación del sistema vocálico (muchas vocales en posición átona se perdieron (TÁBULA>tabla) y las vocales abiertas latinas en posición tónica pasaron a convertirse en diptongos (/É/>/ue/ SEPTEM>siete; /Ó/>/ue/ BONUM>bueno); y la transformación de las consonantes, tanto en posición inicial (/F/->/h/->Ø; FERRUM>hierro) o intervocálica (/P/, /T/, /K/ > /b/, /d/, /g/; por ejemplo: LUPUS>lobo; MUTARE>mudar; FOCUM>fuego; APOTECA>bodega); como cuando formaban grupos consonánticos (/KT/ > /ch/ TECTUM>techo; LACTUCAM>lechuga; /LI/>/j/ FILIUM>hijo).

En cuanto al léxico, presenta una doble vía de adaptación en su viaje al castellano. Por un lado, el grupo de palabras más representativo son las palabras patrimoniales, es decir, aquellas que han sido usadas por el pueblo y han sufrido mayor desgaste (MULIEREM>mujer; FRAXINUM>fresno; ESPÁTULAM>espalda). Pero junto a ellas, hay otras que han pasado al idioma por vía culta, jurídica o eclesiástica; se trata de cultismos, esto es, palabras que no han

sufrido el desgaste por el paso del tiempo y conservan mejor su étimo latino: CANONICUS>canónigo; VOLUNTATE>voluntad. Por último, nos podemos encontrar con dos palabras castellanas distintas que parten de un mismo origen latino pero han penetrado por dos vías distintas: son dobles como laico/lego; íntegro/entero; cátedra/cadera; signo/seña.

En toda esta evolución del castellano desde que se separa del latín hasta la actualidad podemos distinguir varias fases:

1. Castellano medieval (hasta el siglo XV).
2. Español clásico (siglos XVI-XVII).
3. Español moderno (siglos XVIII-XIX).
4. Español actual (siglo XX hasta hoy).

EL CASTELLANO MEDIEVAL

1. Situación lingüística de la Península hacia el siglo X: Los romances peninsulares

Poco a poco las distintas variantes del latín se van convirtiendo en otra cosa distinta: dialectos del latín, que de oeste a este son: el gallego-portugués, el astur-leonés, el castellano, el navarro-aragonés, el catalán, además de las hablas mozárabes (dialectos hablados en la zona de dominación árabe). Todos estos dialectos convivieron en situación de igualdad en la península durante un tiempo. Sin embargo, por razones políticas y militares el reino de Castilla se impuso sobre otros reinos cristianos y avanzó hacia el sur reconquistando territorios árabes. Este dominio militar se tradujo también en una expansión del castellano en forma de cuña invertida de norte a sur y desde el centro hacia los lados a costa de otros dialectos. Poco a poco algunos de estos dialectos pasarán a convertirse en lenguas, mientras que otros permanecerán como dialectos o incluso desaparecerán

2. Rasgos lingüísticos del castellano medieval: período de grandes vacilaciones gramaticales y ortográficas.

Los testimonios escritos del castellano medieval (glosas emilianenses y silenses, *Poema de mio Cid*, *Las VII partidas* de Alfonso X el Sabio, *Libro del Buen Amor* del Arcipreste de Hita...) muestran una constante evolución del romance castellano con el paso de los siglos, de manera que no podemos afirmar que un determinado rasgo es genuinamente medieval sino que surge, se desarrolla e incluso desaparece durante el período que va del siglo X al XV. Es un período de grandes vacilaciones gramaticales y ortográficas. He aquí los rasgos más duraderos y representativos:

Nivel fónico: se conserva la F- y permanecen sonidos consonánticos que luego desaparecieron como los que representaban las grafías ç/z, x/g, -s/-ss-, v/b

Nivel morfosintáctico: destaca el predominio del futuro compuesto *escribir lo he* (>escribiré), así como las formas *so* y *estó* (>soy, estoy) o *gelo* (>se lo).

Nivel léxico: en los primeros siglos se nota una fuerte introducción de galicismos traídos por los peregrinos franceses que recorrían el Camino de Santiago (*doncella*, *linaje*, *hostal*, *peaje*). Más tarde, debido a la imitación de la vida señorial francesa, se importan términos como *corcel*, *dama*, *paje*, *galán*. En el siglo XV, por influencia de los humanistas, se incorporan italianismos: *piloto*, *escaramuza*, *florín*, *belleza*, *novela*, *soneto*. Además el castellano sigue recibiendo arabismos y cultismos.

EL ESPAÑOL CLÁSICO (SIGLOS XVI-XVII)

Desde el punto de vista lingüístico, tres notas caracterizan al español durante este período: expansión, consolidación y normalización.

Durante los siglos XVI y XVII la lengua española alcanzó una enorme difusión tanto en Europa como en América debido a las conquistas militares y a la colonización del Imperio español bajo los reinados de los Austrias. Por otro lado, el español consiguió una amplia homogenización, gracias a obras como la *Gramática* de Nebrija o a la producción de libros en serie con la imprenta, los cuales cumplieron una función unificadora que ayudó a la resolución de las vacilaciones medievales. Así, el español se convertirá en la lengua franca peninsular además de desplazar al latín como lengua de cultura.

En esta época, conocida como Siglo de Oro, el castellano conoce un florecimiento literario en todos los géneros: poetas como Garcilaso, Fray Luis o San Juan de la Cruz; obras en prosa como el *Lazarillo* o *El Quijote*; las comedias de Lope de Vega o Calderón de la Barca son solo las mejores muestras de una legión de escritores que utilizan el castellano como lengua literaria.

Los rasgos lingüísticos más destacados del español clásico son los siguientes:

- Aspiración y pérdida de la F- inicial: FIERRO > hierro > Øierro.
- Simplificación de sonidos: b/v > /b/; s/ss > /s/; grafía "x" para el sonido j.
- Desaparición del verbo "haber" con el significado de „tener“.
- Incorporación de cultismos, italianismos e indigenismos americanos, (*tomate, canoa, tabaco, patata, huracán*, etc.)

EL ESPAÑOL MODERNO (SIGLOS XVIII-XIX)

Podemos decir que el español hablado en el siglo XVIII era muy parecido al actual. La principal novedad en materia lingüística es que crece la preocupación por las normas y reglas de la lengua como lo demuestra la fundación de la Real Academia de la Lengua en 1713, cuyo lema, referido al español, fue „Limpia, fija y da esplendor“. La Academia publicó su excelente *Diccionario de Autoridades* (1726-39), llamado así porque hay una cita literaria para ilustrar cada acepción; también publicó la *Orthographía* (1741) y la *Gramática* (1771).

La mayor aportación de los siglos XVIII y XIX a la lengua se produce en el plano léxico: se enriquece el idioma con galicismos o con nuevos términos de formación culta. La llegada de los Borbones a la monarquía hispana hace que penetren numerosos galicismos: *modista, galante, petimetre, buró, sofá, neceser, bisutería*, etc. Por otro lado, el cultivo de las ciencias por el impulso de la Ilustración introdujo un nuevo vocabulario con palabras como *mecánico, termómetro, electricidad, microscopio, vacuna*. Se incorporan también muchos términos relacionados con el pensamiento (*escepticismo, fanatismo, tolerancia, filantropía*), los sentimientos (tedio, sensibilidad, melancolía) o la organización de la sociedad (*ciudadano, constitución, reforma, despotismo, fraternidad*), temas típicos de la intelectualidad ilustrada. Ya en el siglo XIX, por influencia del costumbrismo, se incorporan al idioma general palabras de uso popular e incluso jergal: *chaval, parné, endiñar*.

EL ESPAÑOL ACTUAL

Actualmente el español se ha convertido en una de las lenguas de comunicación y cultura más importante con cerca de 400 millones de hablantes repartidos por todo el mundo, aunque especialmente en América. Más que del español habría que hablar de las variantes del español: variantes geográficas (español meridional, español septentrional, español de América) o variantes sociales (nivel culto, nivel vulgar, nivel rural), aunque el español es una de las grandes lenguas que mejor conservan su unidad.

Frente a otros idiomas como el francés o el inglés, el español presenta unos rasgos lingüísticos característicos:

- Tiene un sistema vocálico simple de cinco vocales.
- Posee un sistema ortográfico bastante sencillo y sobretodo, bastante fiel a la pronunciación.
- Dispone de dos formas de tratamiento: tú-usted.
- Presenta una morfología verbal y pronominal muy compleja.

Por último, el español actual, como ocurre con otros idiomas, está fuertemente influido por otras lenguas, especialmente por el inglés. Se trata, en esencia, de la incorporación de anglicismos en varios ámbitos: deportivo (*penalti, surf, trecking, córner, basket*), informático (*software, pishing*), pero también *sufrir bulling, ir a un hotel de alto estanding, comprar un pack*. Morfológicamente, se nota una cierta tendencia a prescindir de la preposición en las construcciones nominales (*correo basura* y no *correo con basura*,) o a incorporar, normalmente con fines humorísticos o propagandísticos, la terminación *-ing* a palabras castellanas (*vueling, edredoning*).